SE PUBLICA POR LA IMPRENTA DE SU NOMBRE-CALLE 8 DE OCTUBRE NUMERO 24,

Año I

## Paysandú, Domingo 26 Abril de 1868.

Núm. 15

## ALMANAQUE.

Hoy Domingo Stos Cleto y Marcelino papa y martir.

Lunes-Stos. Toribio y Pedro Armengol. Martes-San Prudencio obispo y Vital mártir.

## «EL PUEBLO.»

PAYSANDÚ, ABRIL 26 DE 1868

## Cuestion Elecciones.

Vamos à concluir la cuestion elecciones y la vamos à concluir momentaneamente, es decir por ahora.

Esta es la última pincelada, del bosquejo que hemos hecho, de las escenas que sucedieron en el lapso de tiempo en que estuvo de Gefe Politico el Coronel Regules.

Vamos ahora a concluir.

Empezemos:

Despues de las violaciones flagrantes de la ley; despues de los abusos inícuos cometidos á la luz del dia y apoyados plenamente por una fraccion; despues de tos propios de los tiempos de Sila, Rosas ó César: y en que se vió la fuerza y el derecho del pueblo vencedor en todas partes; ostentarse triunfante; entonces comprendieron que cara á cara combatiendo con las mismas armas era imposible vencer á los sostenedores de la ley y de los principios de-

Pero habia otro terreno, menos digno, menos honorable, pero mas seguro y tamhien menos resbaladizo.

Ese terreno es el que encierra en si la célebre máxima de Maquiavelo «Dividir para reinar»

## FOLLETIN.

EL ANGEL CAMPO.

NOVELA

Serbando Gomez. LIBRO PRIMERO

CAPITULO PRIMERO. Luisa.

El de la Defeusa y el de Oribe. Sus ódios, sus rencores parecieron aca-larse en un momento y ese momento fué cuando el pacto. Enfonces el pueblo antes Restauracion se llamó Union.

En el pueblo y en la época que hemos bosquejado, en una hermosa y serena tar-de de Abril, dos miñas hermosas como las auroras de mayo, paseaban por el camino que conduce de la Union al Bucco. Muy poo les faltaba para cúmplir esa, preciosa edad de los 15 años.

Y empezaron entónces los manejos ocultos las intrigas en Montevideo para minar la obra del pueblo, para voltear à las auto-

ridades nombradas por el voto popular. Se olvidaron necesariamente que la ép ca de los escándalos habia pasado, se olvidaron que ahora era menos difícil engañar al gobierno que entônces, se olvidaron de todo, porque ciegos, no veian mas que los medios aparentes para conseguir lo que deseaban.

Decian; el fin justifica los medios-y ya se jactaban de ver por tierra el elen generoso y digno del pueblo, elevado por

él á los puestos públicos.

Pobres ilusos! La época del Coronel Regules habia pasado, el imperio de la leyse dejaba sentir.

Y tambien la voz de la justicia resonó para hacer ver al pueblo en toda su desnudez, la historia obscura por cierto de

Entônces insultaban, reian se jactaban de su triunfo, nadie les respondia, todos callaban

Hoy no se necesitan gritos de triunfo, se precisaban hechos—y hechos hubieron que desmintiesen los ataques de la fraccion de los cinco individuos.

Algo nos ha quedado que contestar á nuestro ilustrado cólega del «Comercial» respecto á la eliminacion de los 700 votos en la lista de la fraccion que perdió.

Esa contestacion es demasiado sencilla ¿Puede creer el cólega que en una sec-

cion donde habia 240 ciudadanos inscriptos, se mandasen; 1040 votos por esa lista? Puede creerse esto? puede siquiera ad-mitirse como razonable, ese hecho?—puede, considerarse injusto el que se eliminase

Una de ellas, blanca como un copo de nieve—sombreada por un breve carmin, cabellos negros como el azabache y ojos ne-gros tambien resgados, hermosismos unos diabios que formados por la rosa, lábos en que quizá el amor anciara por encenderel trego animado do un heso—que el sello de virginidad y pureza de que parceia nodeada añadion un nuevo encondo ás un hermodeada añadion un unevor encondo a su hermodeada añadion un unevor encondo.

deada afadidin un nuevo encamin ó au hermosura.

Su nombre es Luisa, lleva en sus precio-sax manos de hada un ramo de flores menos belias que las desu lelleza.

La citar—es su hermana, es hermosa labios como los de una Houri y morena la labios como los de una Houri y morena la labios como los de una Houri y morena la esta—pero como ces color que revela una alma de fuego en la que lo llevas pero aum alma de fuego en la que lo llevas pero aum alma de fuego en la que lo llevas pero aum pesard dese fermosa, no lo esta tanto como de la co

á les números que sobresalian del Registro Esto se vé claramente, no hay sombras que lo obscurezcan

El cólega tendrá la sinceridad, de aceptar nuestras razones toda vez que sean tan razonables como son.

Un cargo nos resta que levantar.

Un cargo que hemos rebatido antes, pero que abora vamos á levantar del todo Se ha querido conceder à la fraccion contraria un viso de popularidad.

Vamos á probar lo contrario con un solo

Hecho que no podrá ser desmentido, porque la abstencion cuando hay lucha, ando hay oposicion, no puede llamársele tal, sino falta de popularidad.

III.

Mientras estuvo el Coronel Regules de Gefe Politico, la fraccion, opuesta lucho pero no con elementos propios, con elementos del pueblo, sino con la gente de los comisarios, las policias de la ciudad, el cuerpo de los serenos y los empleados de sus reparticiones.

Los que no le eran afectos fueron; separados de sus puestos.

Alli se podia luchar, pero no con ventaja, porque contra el pueblo no lucha auto-

El Gefe Político de entónces debió recordar que del Capitolio á la roca Tarpeya no hay mas que un paso, puesto que el Gobierno al saber los actos indignos de su delegado lo destituyó de su empleo llamándole á dar cuenta de su conducta

Al salir Regules, se quebró la influencia oficial

Esa oposicion murió-Regules le daba vida, faltó él y la decantada oposicion se hizo humo

hizo humo.

—Y por que?
—Me lo progentas, esclamó Elvira, allá tendrás lujo, hermosos vestidos, mientros de la comparación de la comparaci

eriaturas.
—En que os habeis tardo tanto, les dijo al entrar en un pequeño banco á hacer ca-

Si se consideraban fuertes, si eran la espresion de alguna parte del pueblo, porque no siguieron luchando, porque lo abandonaron todo.

La razon es sencilla.

El bando ése, no tenia representacion alguna, vivia por la influencia oficial-era sostenido in totum por la autoridad con sus fuerzas todas. Asi es que hemos visto en las elecciones

para Alcalde Ordinario representada á la oposicion por 34 votos, á la oposicion de los hombres sensatos, de los hombres queri-

El pueblo-hablaba con hechos-á sus gritos destemplados respondia,-con sus votos, depositados en las urnas electorales.

Este hecho de los 34 votos habla mas alto que todo-él dá una idea de lo que son y lo que valen los hombres que hacian la oposicion al pueblo, en las pasadas elec-

Hemos hecho una lijera reseña de los actos de ese tiempo, por hoy hemos concluido, si mas adelante nos provocan, nos encontrarán en el mismo terreno en que nos hemos colocado desde un principio Alea jacta est.l

## Junta E. Administrativa.

LAS MESAS. ARTICULO II.

1.

Al seguir nuestra tarea de contestar á los ataques que se están haciendo á la Junta, creemos prestar un servicio al pueblo.

En este segundo artículo rebatirémos las capciosas razones y malas interpretaciones que hace de la ley el colaborador del «Coercials que trata la cuestion « Junta E Administrativa.»

da una, un hermoso ramito de alelies, madreselvas—jazmines, claveles y rosas.

Quienes son esta niñas de catorre pri-maveras hermosas como ángeles, paras, co-mo la sonria ó el primer peasamiento. Su madre se llama Lelia. Su madre se llama Lelia. Luisa y Elvira. El tiempo se deslinaba rapido pensana los esposos en los días faturos como otros-tantos de suprema felicidad. Pero el angel del estermano estendó sus del Palas.

del Plata.

La guerra civil se escendió, lo envolvió todo, ahogando entre sus brazos, el progreso de siete lustros, marchitó tambien las esperanzas de un porvenir mejor y secó las flores que habian crecido á la sombra de la paz.

las flores que haban recuge a a somma de la par.
El coronel Quesada murió en los primeros combates y su jóven esposa quedo viuda y con dos hijos.
Vivia en es entonces en Buenos Aires.
La abundancia le rodeaba.
La guerra civil crecia.
Y la miseria levantaba la frente.

Empieza el colaborador por citar el arti-

culo 7°. de la ley de elecciones. Los actos del Juzgado al poner en práctica el espíritu de la citada ley—no han contradecido en nada á ella, antes por el contrario, la ha hecho cumplir fielm

El sorteo se hizo como lo manda la ley y no como el citado colaborador dice

El que no vive sino apartado en su casa, sin mezclarse en la cosa pública y conoce sus actos por diceres ó á oidas se espone á errar y por consiguiente á sentar premisas y hechos que son falsos.

Basada la argumentacion en una falsecae al empuje de la razon.

En nuestro artículo anterior hemos probado evidentemente que el Registro Civico existia; y si no existia como es que no se rechazó á ninguno de los del bando contrario, que fué á votar á los comicios públicos? Cómo es que formaba parte de los electores el Sr. Colaborador?

Qué quiere decir esto? De el Registro Cívico se sortearon los ciudadanos que debian componer la mesa

primaria. Cita ademas el colaborador la relacio de lo ocurrido cuando la formacion de la citada mesa ; ¿ que hacia el Comercial de

¿Es una autoridad irrecusable acaso la que cita?

¿No es el mismo periódico que batia palmas cuando los abusos de Regules? el mo que trataba de endiosar al Gefe Político mas indigno que ha tenido el pueblo de

One fé merecen sus palabras y mas cuanto entonces era el único órgano de esta localidad-y decia y narraba-á su antojo y del modo que le parecia bien los hechos que sucedian.

En cuanto á que un argentino el Sr Brown, saliese entre los sorteados para componer la mesa-¿qué estraño encuentra el cólega en eso, no hemos visto á un Sr. Alvarez de Gefe Politico y Presidente de una Junta, sin que nadie de los que ahora se escandalizan dijese nada?

No hemos visto circular una lista para miembros de la Junta en su mayor parte extranjeros, aplaudida y aceptada por los mismos que entonces encontraban mala, la inscripcion de Brown en el Registro Civico'

Que inconsecuencia? que elasticidad. En cuanto á la no inscripcion por estar cerrado el Registro, ya hemos contestado al

El gobierno se olvidó al fin de la viuda del valiente Coronel Onesada: com

dei vainente Cornel Quesada; como se ol-vidó de otras tantas y el sueldo que le per-tenecia no le fué pagado. Un año pasó despues de este otro y al fi-nal del tercero las ultimas alhajas de la viuda habian ido al Monte de Piedad.

No tenia que dar de comer á sus hijos. La miseria llegaba hasta ella. Y sus hijas le pedian pan y no tenia con

comprarlo

Trabajar era imposible no habia en que.
.... y la viuda de ejemplar conducta compré con su deshonrra, pan y vestidos para sus hijas.
Cuando ellas tuvieron nueve años

sus hijas. Cuando ellas tuvieron nueve años vino à la República Oriental que ardia tambien na la hoguera de la guerra civi). Tenia un pariente que podia socorrerlas yesie vivia en el punto denominado enton-ces Cardaly hoy Maroña; y à el se dirigió. Pero la d'esgracia nunca viene sola—y aqual hombre sin corazon la deshechó. Por todas partes le cerraban las puertas, y el arrepentimiento se enfrió en su cora-zon.

No tenia otro remedio que seguir otra vez la misma senda que se le reprochaba. Todos sabian esto en la *Union* menos sus hijas angeles puros, como lo fué su madre.

cólega quienes eran los cien ciudadanos ribirs

Citar como una prueba de la veracidad de sus palabras lo que hemos rebatido con hechos, con afirmaciones verdaderas y que no podrán desmentirse, está demas.

Al hacerse el sorteo para los miembros que debian componer la mesa central, es cierto que el Alcalde presentó una lista de 30 ciudadanos sacados del Registro Civico. La ley dice que se formará una lista sa cada del Registro Cívico; que no baje de 20 ni suba de 50,

El Alcalde Ordinario cumplió con la ley, fuese ó no la misma lista que hubiera pre sentado para la mesa primaria el Juez) de

La ley no prescribe nada sobre esta ocur-

El Registro Cívico, si es que lo pidió alguno, que nosotros que asistimos à tal ac-to, no oimos nada, de tal interpelacion estaba cerrado, no habia necesidad de presentarlo, puesto que despues de cerrada la inscripcion, no hay obligacion para ello.

Se cumplió con la ley procediendo con procedió el Alcalde Ordinario.

Se reclamó que era pequeño el número de los sorteados y atendió al pedido elevándolo á 50 v eso de los indivíduos que los ciudadanos presentes designaron

En cuanto á que la lista que presentó el Alcalde Ordinario fuese inc podemos menos de desconocer, la afirmacion del Sr. colaborador porque ella era la expresion de las tres cuartas partes del

Con el Registro Civico del Departamento á la vista se hizo la precitada lista de ella, se sortearon á presencia de los ciudadanos. presentes los que debian componer la mesa Ha habido fraude?

Ha habido escamoteo?

Digalo el Colaborador-afirmelo una vez -porque ahora, no estames en la época pasada,-que las palabras falsas, á modo de papel falsificado pasaban por de buena

El Registro Civico ha existido-lo niegan citando la ley de elecciones, pero lo niegan porque asi les conviene-si les conviniese decir lo contrario, tambien lo dirian-para Vd quizá sea cuestion de conveniencias, para nosotros es de verdad.

Esa es nuestra diferencia en el modo de apreciar los sucesos pasados.

Ellas vivian entre flores y brisas sin cordarse de nada.

acordarse de nada.

Aunque de caracteres opuestos pues una
era vanidosa amiga del lujo y de todo lo
frivolo— y la otra amante des usi impresiones, que despreciaria la mejor joya, por
una sonrisa del hombre que anaba, con
su amor puro de niña—las dos se amaben
se querian mueto.

He aqui pues la historia de Luisa y Elvira:

La noche de la tarde en que hemos en contrado esos dos bellos arcângeles—Lelis su madre salió á las ocho como habia di-

su madre salió à las coho como habia di-cho Elvira. Ginco minutos despues de haber salido un golpectic resorbo en la ventana que da-ba a l'arritin. Luisa—abriti una hoja, salió por ella, pues que las ventanas no tenian rejas-y, del brazo de Enrique hermoso manceho de gentil apostura que la esperaba al piede ella, se pertierron, entre las hermosas ala-medas de una sombria y poética celle: ——Canardo te vas mi barroque dessa Lui-

sa al mancebo.

—Mañana, gacela mia, luz de mis ojos,

d. cita leyes-que se han cumplido

exactamente al pié de la letra—yo las apo yo en razones. Admitiéndo por cierto el false

de la ley tendriamos que la eleccion de Presidente seria nula, la época constitucio nal una ficcion una farza—y sobre farzas y fraudes no puede sentar su base ningun

Si se desconoce, y se quiere anular las elecciones, vuélvase à nombrar Presidente de la República, quizá los votos de este Departamento eli maron al actual Gefe de Estado, no alcan-sen a llenar el número para ser nombrado.

Volviendo à la cuestion Junta pregunta, remos tambien por quien està atacada la Junta de nulidad

Si ella lo está lo estará tambien el Goerno, y entonces es preciso reconstruir el

edificio Constitucional de nuevo. Ah! si el colaborador encontrase un punto de apoyo para la palanca de Arquimedes

Tal y tan improba es la tarea que se ha

impuesto el colaborador del «Comercial.» Volvemos á repetirlo, la Junta E. Administrativa no caerá, mal que les pese à le esplotadores....

## SOLICITADAS.

Sr. Redactor del Pueblo: Sirvase insertar en su acreditado y p

pular periódico las siguientes líneas y la solicitada adjunta:

# Al público y á mis amigos.

tulado Comercial conceptos injuriosos ver-tidos gratuitamente contra mi persona. En el N.º 207 dice que nosotros le he-mos hecho una visita nocturna, no salemos cuando, pero para responder á esta acusa-cion dejo una persona encargada con sufi-ciente poder para acusar criminalmente a autor del tal suelto.

autor del tal suelto.

En eunto la las charreteras que ostento
puedo decir con orgullo que en los diez y
seis años que llevo de servicio las he ganado con honor, y están zahumadas con el
humo de 9 batallas.

He sido militar digno, he servido y sostenido firmemente à mis principios sin haber sido jamas un traidor, como lo es algun

ividuo al servicio hoy, de otros y de partido del cual solo es un autómata en cuanto á lo de modelo de virtud creo serlo, y no habrá ninguno que me ponga

alegria de mi alma respondió el jóven cor enamorado y triste acent

—Solamente estaré separado de ti, el tiempo preciso, sin la luz de tu mirada siempre estoy triste como quieres que tar-de?

-- Volvera pronto, mi Enrique, yo me moriria si tu ausencia fuera larga.

moriria si tu ausencia fuera larga.

—Volveré no te aflijas Luisa mia?

—Y cuando nos casemos Enrique mio, siempre estarás a mi lado no es verdad dijo Luisa con todo el candor, de sus puras

Luisa con todo et cantor, ue sus p...

—Si alma de mi alma, el cielo eres tu, tu amor es el aliento de blús, quó feliz seria si en mi postrer instante tus lábios seposasea á mis lábios estriantes que ristrantes que ristrante que

daren tu aliento tu vida en cambio de la mic espirante.

—Nopienese en eso finrique dijó Luisa porque me entristéeses:

—No hablaré mas, si te desagrada.

—Enrique hablemos de nuestrá elicidad, no me vayas é obridar por otra, porque tu mismo me has dicho que en Buenos Aires hay majores muy helba:

recurdo de ma alba borear tu amor y tu recurdo de ma alba borear tu amor y tu —Ojalá sea verdad eso que dices:

tacha, militar siempre lo he sido, y moral

sedar, militar siempre lo les sido, y moral disciplinado como mingmo.

Si el anónimo, tiene pruebas en contrario puede mostarlas al público sino, no 
pasaria de ser una calumnia indigna, y 
projia de un miserable, les tenido crimen 
impeno, y que cera indunda la acusación 
que sem haciacio de la como de la como 
impeno, y que en indunda la acusación 
que sem haciacio en indunda la acusación 
que sem haciacio en indunda la acusación 
que se haciacio de la como 
composta de aquel punto.

Esto habla mas alto que los calumnioso 
conceptos, del autor de los suellos que han 
aparecido en el «Comercial» en los números 
201 y 202.

aparecido en el «comerciai» en los numeros 207 y 208.

En cuanto á la visita ya hemos dicho que en defecto nuestro dejamos á una persona con el suficiente poder para acusar al autor de esos sueltos ante la autoridad compe-

Intente, and intente an ambient and intente and intente and intented a

A un tribunal llevaré à mis dectratores.

Sirvame esto de vindicacion y esper mientras tanto el fallo de la autoridad. Feliciano G. Rodriguez.

# El mayor Barbat.

Voy à levantar todos los cargos que e han hecho en el tiempo de mi ausenc

me han hecho en el tiempo de mi ausencia y en el de mi prision. En ese tiempo estaba imposibilitado de hacerlo y eso revela la cobardia, é indigni-dad de los que atacaban. Entre ellos estaba el mayor Barbat.

Hay personas que puedan asegurarlo y afirmarlo, que me ha tratado con el califi-cativo de ladron y de que era el Gefe de una pandilla de bandidos. par

conditis de bardele.

Estas conceptos injuriosos en el alte grado y que atacan directamente mi honor,
necesitan un desmentido.

En esta vindicacion lo dovy manana
cuando se presente ante los tribunales ante los cuales lo voy à llamar tendrá que sesponder é assa caluminas.

Con los miserables, con los caluminadores no se sigue otro camino.

En el alta de misera de la consensa de la conmales de los ateques contra mi honor.

De el el falló de mi el desprecio.

Esticiano G. Rodrinuer.

Feliciano G. Rodriguez.

Sr Redactor del Pueblo:

Sr. Hedactor del Pueblo:

Sir ase Vd. insertar en su acreditado
periódico las siguientes lineas, á lo que le
estará grato el que las escribe.

En el mún. 219, del diario el «Comercial,» hay una lista de las personas multadas por la policia desde el 7 hasta el 15
del corriente, clasificando el motivo de

eras multas.

En esta lista aparezco como multado en cuatro pesos por el vicio de ebriedad es decir, hablando rigorosamente, por liaber si-

Por nada Enrique quiză un presen timiento infundado pero tu no me en-ganaras porque eres bueno y yo te amo

Tu asencia me vá á ser muy dolorosa, tu ascitca me va a ser muy dolorosa, siempre estaré triste, antes no me sucedia esto, me gustaban las flores, las brisas, las mariposas—ahora es poco el tiempo para pensar en ti—tu no eres malo y tu compadeceras á esta muier: que fe ama fanta y 4 pensar en u—tu no eres mano y to compa-deceras á esta mujer que te ama tanto y á quien tantas veces bas llamado «mi Lui-sa» y Luisa lloraba y sus lagrimas de amor descendian por sus mejillas como un rocio

-Jamás te olvidaré, mi Luisa dijo Enri-— Jamas te ovidare in Lussa dijo Enri-ett u sabes lo immenso de mi amor, en ett—el olvido es imposible. — Te creo, respondió Lussa. — Vendrás à despedirte mañana dijo

Vendrās, 4 meje diespues.

—No alma mia.
—Entonces sat vēz te dirē Adios.
—Si mi Luisa respondiće i manceko.
En eze momento salian de la ealley la luna alumbraba con sus rayos de pilata et versto de la hermossima Lusa.

—Tomad estas flores las he cortado para tij, me las volvenās secas cuando vuelvas.

(Continuera.)

contrado zangondiandome de vereda e vereda ó tendido en medio de la calle por cuyo hecho haya sido conducido á la carcel pública. Esa publicación me deshonra sobre-manera, y me coloca en el rango de los vi-cios mas degradantes de la sociedad.

manera, y me coloca en el raugo de los vir-cios mas degradantes de la sociodido solo en l'aisandi donde ha recidido hacen evin-te y tantos años, mo en important hacen-te recinto, no be querido de par pasar ina-percibido esta circunstancia:

Al efecto pase à ver al comissirio Barri que fuel que me multio por tenpe e semio-en la versó de cim propiedad, y le interio-rado en la comissión de la recididad. Per en la recenda de la contrada de la recididad de la protección de la Sefatura y llevise; pome alti delante del Cifical Primero; el esta del la protección de la Sefatura y llevise; pome alti delante del calabo por medio de la misma presso, al canal canto en medio de la misma presso, así, abora: y le tenido el pesar de-ver que se me hacengiados, que que menos titulos tiemes à quejare de las virtues de lacco.

Baco.

Lazaro Canevarro.

# CRONICA LOCAL.

INESPERADO ENCEENTRO Al fin y al NASPERADO ENCENTRO—Al fin y al cabo, despues de haber buscado por euanto mundo hay al insigne y nunca bren ponderado—mi fuera anigo Marcar decoñecidas—tope con el, a dónde creis lectores mos, conversando el muy picaro de política con el respetable y venerable D. Nicomedes Abigeati.

geati.
—Qué disparates Sr., qué bombas—qué chillidos, aquello era una batahola una confusion espantosa. Hablaba.—Marcas desconocidas y cita-

Habibaj —Marcas desconocidas y etta-ba à los celebras autoras, y estritors uno-dernos del siglo AII.

D. Caminos Vermales—Unias perdidas y que séy o que mas—y el otro que est medio fuerte en los timpanos, abra desemestra-damente la boca, estiraba los ejos y gritaba desfordamente.

Al fin cansado de separa que concluye-se tomé del brano à Marcas Desconocidos—y se tomé del brano à Marcas Desconocidos—y

se tomé del brazo à Mercas Déconeçidas—subos seguinos muestro passo.
La conversación que tuvimos os la conversación que tuvimos os la contra depues querdos lectores y amables y hermoses lectores, en contra de Col. 2004. — a consenta de la Col. 2004. — a contra de la Col. 2004. — a consenta por la desde que toca tan de cerca al pueblo.
Los hechos de cas ápoca — estan aun palpitantes.

NOVELA-En el número anterior fiemos

NOVELA—En el número anterior fiemos empezados publicar una nueva novela del jóven D. Servando Gomez.

El mierito que tieme es que su autor es El mierito que tieme es que su autor es anteriores producciones.

La recomendamos.

VENIDA—D. Manuel Cortes recaudador de la seccion llegó el viemes 4 la roches Mos feliciamos de su llegada—deseando se de la seccion llegó el viemes 4 la roches de la recomendamos.

NUESTRO CORRESPONSAL—Adverti-mos al cólega que no son nada decentes las palabras que dirija á nuestro corresponsal. Si se quiere mantener en un terreno digno acuerdese de que: lo cortes no quita lo

En fin cólega vd. se las entenderá con él. ESCÁNDALO—Persona bastante competente nos ha dicho que noches pasadas, un Comisario de esta ciudad habia cometido un escándalo, en una casa pública en altas horas de la noche.

## JUZGADO ORDINARIO

Despache.
Marzo 31.

En la indagatoria levantada al preso
José Antuna sobre falsificacion de dos pagarés—Trámite.
En la misma causa se libró nota al Sr.

En la denuncia de D. Gil Fragu, de un terreno fiscal—Se tomaron dos declaracio-nes.

D. Eduardo de Fuentes por D. Luis Du-fréchou con D. Honoré Mihas—sobre co-bruejeusivo de poso— Frantes.

Teniente Atsalda del Bellico.

Tunte al S. Cele Politico.

El Banco Manía S. D. D. Leopoldo az quez—con D. Abelardo Fervyra—sobre co-bro ejecutivo de posos—Frinite, mistrativo.

inistrativa. En la denuncia de D. Francisco Barú

de un terreno fiscal-Se tomaron dos

claraciones.

D. Abelardo Pereyra con D. Honoré Milhas—sobre cobro ejecutivo de pesos—Trá-

D. Antonio Lazcano con D. Juan Hiriart

—sobre cobro de pesos —Trámite. En la denuncia de D. Cosme Pereyra—de un terreno fiscal—Se tomó una decla-

racion.

En el despacho del Juez L. de Comercio, librado a solicitud de la sucesion de D. Juan Tomás de Libarona—en autos con el Banco Italiano—Trámite.

La testamentaria de D. Ramon Marote con sus acreedores—sobre cobro de pesos

— Trámite.
— En el sumario levantado a Juan Pedrosa
por muerte dada á Valentin Rodriguez—Se
tomó una declaracion.

## ULTIMA HORA.

SECCION OFICIAL Ministerio de Relaciones Esteriores

Montevideo, Abril 22 de 1868. DECRETO.

El presidente de la República acuerda y

El presutence decreta:
Art. 1. 9—Nombrase al ciudadano don
Luis Lamas y Hurt, consul de la República en la ciudad del Rosario de Santa-Fé.
2. 9—Espidase la patente y demas documentos, comuniquese, publiquese y de-

BATLLE Jose E. ELLAURI.

# Telégramas.

MEFISTÓFELES Á LA «TRIBUNA.»
Buenos Aires, abril 22, a las 34
de la tarde.
Importantísima noticia tengo que comunicar al pueblo oriental.
Acabo de saber exidentemento lo siguien-

Acabe de Carlos de Lacalle, Lenguas y el escribano Narciso del Castillo; se reunen en el Tigre diariamente.

Van de à uno, e distintos trenes, para

no dar lugar á sospechas.

Tienen comuncación continua con Ti-

oteo Aparicio. Lenguas marcha á Entre-Rios en este

mes. Guruchaga me aseguran que ya se au-sentado de aquí. ¿Donde estará? Ustedes deben averiguar todo esto, por-

piran contra vds.
Tengan mucho cuidado.
Estas noticias son ciertas cirtísimas.

Lo aseguro. Se cree que en alguna isla del Paraná; formando infanteria.

formando infanteria.

Hablé con una persona de respetabilidad; y me dice que se supone á Bastarrica reunido á aquel y que juntos invadirán con un brillante cuerpo de infantes, compuesto en su mayor parte de vizcainos.

Hubo un incendió anoche en la calle de Balcarce en lo de Langenheim. La pérdid de maizy fratos se calcula en cien mil pesos que no están assgurados.

\*\*Annet de no #E. Sect.o.\*

Aprilada Abril 23 a las 7 de la noche che ca la Canta de 18 pesos que no están assgurados.

Aprilada de la fina de la composição de la última elección.

—El diario / la República, publica el manificato popular assegurando volarán los electores la pessibencia de Abril 26.

Elizable.

PARA LA BOLSA. Abril 23 á las 3 de la tarde.

Bonos 42‡ p.0/o Cambio sobre Lóndres de 50 á 50 ‡ d. Letras sobre Montevideo de 11 á 12 p.0/o

## COLEGIO FRANCO-INGLES

EN PAYSANDE.

Casa Marote-Calle 18 de Julio 229-Esquina de la Plaza

### J. C. Brunet.

Bachiller de la Universidad de Francia—habilitado como Profesor de enseñanza superior por la Junta de Instruccion pública.

# PROGRAMA DE LAS CLASES

CLASE PRIMARIA, (6.º Clase.)

Lectura—escritura—aritmética, numeracion y las cuatro reglas—Catecismo oral.

—Gramática castellana oral.—Geografia nociones preliminares, oral—Francés oral.

GASE ELEMENTAL, [5. Clase.]
Lectura — escritura — aritmética, quebrades ordinarios y decimales — Catecismo. — Gramática castellana, anoloja. — Geografia – Elementos de historia santa — Geografia las cinco partes del mundo. — Francés, 20 lecciones de Ollendorf.

1." AÑO DE COMERCIO, (4.ª Clase.) Letura — secritura — arimética , pro-porciones, regla de tres de interes, de so-ciedad, etc. — Catecismo històrico. —Gra-mática castellana, sintàxis.—Geografia de las dos Américas y de la República — His-torir de la República — Francés, gramática analojia.—Inglés, 20 lecciones de Ollen-dorf.

2.º ANO DE COMPACIO, (3.º Clase.)
Lectura.—Caligrafia.—Aritmética, raices cuadradas y cúbicas etc.—Aljebra las cuairo reglas.—Gramética castellana, seregorália.—Geografia de Europa.—Historia moderna.—Francés, sintáxis.—Inglés, el Ollendorf, completo.—Dibujo lineal.

3.º Xó DE COMERCO, (2.º Clase.)
Aljebra y geometria plana. "Geografia,
Asia, Africa, Oceania.—Castellano, iteratura.—Nociones de la historia de Francia
y de Inglaterra.—Prancès, literatura—Ingles, gramática.—Nociones de derecho de
gentes.—Nociones de derecho de
gentes.—Nociones de moral y piscolojia—
Nociones de fisica y química.—Dibujo lineal.—Teneduria de libros.

A.º ako de comercio, (Clase especial.) Frâncês, Inglês, Castellano, literatura-Aplicacion de la geometria- à la agrimensu-ra.—Códigos de comercio, comparados, de Francia, Inglaterra República Oricital. Física y química aplicadas á las artes.

Les discipules de 3.º ano de Comercio darán al fin del año escolar un examen para obtener el certificado de apititud del primer grado.

Los discipules de 4.º año de Comercio, clase especial, dária, al fin del año escolar un examen para obtener el certificado de apititud del grado superior.

## DESCRIPTION OF SECURIT PROPERTY AND ASSESSMENT OF STREET dend ANT A SEGUNEL PROGRAMA DE LA UNIVERSIDAD.

1.7 Año. Lectura.—Francés.— Aritmética com-pleta.—Historia y Geografia de la Repú-blica.—Gramática castellana.

2.ª AÑO

ob chira l

Filosofia 2.º año. — Matemáticas. — Fi-sica 1º año. — Química 1.º año. — Latin 3.º año.

Física 2.º año.— Química 2.º año etc., segun el programa de la Universidad. 2.º AÑO.
Latin. — Francés. — Aljebra. — Geometria plana. — Gramática castellana. — Sintáxis. — Historia y Geografia antiguas. — Filosofia 1.º año.

## CLASES ACCCESORIAS.

Dibujo natural y de paisaje, piano, instrumentos, música vocal, canto, gimnástica. Las Clases accesorias se pagan á parte.

que urge.
No les quede duda: estos malvados cons-

Clase primaria, elemental, 1.º 2,º y 3.º año Clase especial de Comercio, y clases uviversi-de Comercio. Esternos . . . . . 10 a n. mensuales. Medios pupilos . . 16 a n. id. Pupilos . . . . . 24 a n. id. Externos. 5 ₹ n./ mensuales.

Medios pupilos 12 ₹ n./ id.

Pupilos 20 ₹ n./ (id.

Nora, —Las mensualidades se pagarán adelantadas. Todo mes principiado se cobrará por entero. Todo discipulo que cesára de asistir sin aviso adeudará la mensualidad del mes.

## HORAS DE LAS CLASES.

VERANO. — Externos 8 à 11 de la mañana—2 à 4 4 de la tarde.

Medios pupilos 7 de la mañana—à las 7 4 de la tarde.

Externos 8 à 11 de la mañana—à 4 de la tarde.

Medios pupilos 8 de la mañana—à 4 a 7 de la tarde.

Por mas pormenores ver el reglamento general.

Escuela Pública de niñas de la 4.º Seccion.

Isacula Pública de niñas de la l.º Seccioa.
Habiendo designado la J. E. A. el dia 29
del corriente á las filez de la mañana para que tengan lugar los esámenes de las alumnas á mi direccion; suplico á los Sres. Padres y Madress de dipen asistir á presenciar el resultado de unestras tarcas y dar con esto mas adominidad a este acrise los comos de la comitada de la co

Se alquila.

Ne alquila.

Una casa cómoda para una familia corta
en la calle Montevideo N°, 93—casa que
fué del Dr. Jones.—Dufrechou y Vazquez
darán razon. 15p.-n.15,

Aprendiz talabartero. Se admite uno quiera aprecider el eficio cui la talabarteria sita cui la calle «8 de Oc-tulre» número 54.

### Junta Económico Administrativa del Departamento.

Paysandú, Marzo 31 de 1868. DENUNCIAN EN COMPRA TERRENOS FISCALES:

Don Carlos Peluffo, denuncia un terreno valdio sito en la calle 33 Orientales de 50 varas de frente por 50 de fondo, linda al norte con don Vicento Sanchez, Este, doña Anita Gomez, Sud una calle sin nombre, Oeste la calle 33.

Oeste la calle 33.

Don Pedro Burguez, denuncia un terreno sito al Oeste de esta ciudad en la calle
25 de Mayo, linda al norte don Jose Vilche,
Sud, Antonio Dardin, Este, D. Feliciano
Reinoso, Oeste, Fausto Constante.

nemoso, ocase, passo constanto, and terreno compuesto de 100 varas por cada frente sito al Sud-Oeste de esta ciudad comprendido entre las calles, Perú al Oeste, Mejico al Este, General Artigas al Norte y Rio Negro al Sud.

Don José Gaubin, denuncia un sobran-te de terreno sito en la manzana que se en-cuentra entre las calles J. E. A., Uruguay, Mate y Florida.

Don Carlos Melanio, denuncia una cha-cra sita al N. E. de la ciudad, linda al N. con terrenos valdios, al Sud, una cañada nombrada de la Curtiembre, Este, Liberata Almada, Oeste valdio

Doña Leonor Casal, denuncia un sobran-te que tiene bajo cerco en el terreno de su propiedad, linda al Norte con la denun-ciante, Sud Lessarga, Este Andrés Migone y Oeste calle Comercio.

Don Francisco Galeano, denuncia un so brante que existe contiguo al terreno que posee en la manzana N.º 83 entre las calles Montevideo y 33 Orientales.

Montevideo y 35 Orientales.

Don Juan J. Diaz cesionario de un terreno denunciado por Tereso Diaz, sito en la
manzana 145—linda al Norte, M. Rivero,
al Sud, Ituzaingó, Este, Melchor Moya, O., Monte-Caseros

Don Emilio Alvarez, denuncia un terre-no sito al S. O. de la ciudad, en la calle 25 de Mayo, y cuyo fondo dá á la calle Colon.

Abril 3...

Doña Lucia Estrey, denuncia un terreno sito al este de esta ciudad à inmediaciones y calle por medio con la propiedad del Sr. General Gomez hácia el Sud—linda al Este, con terreno valdio, al Sud id, al O con D. N.N. y al Norte el General Gomez.

Don Juan Garambois, denuncia una cu dra cuadrada que linda por el Norte con la calle Ituzaingo, por el Sud con la calle 25 de Mayo, por el Oeste con la calle Paz y por el Este con la calle Pinilla.

Don Estevan Alcorsé, denuncia una chacra en la costa de Sacra, que linda por el Norte con dicho arroyo, por el Este con una cañada, por el Sud con D. José Roja y por el Oeste con D. Sisto Benitez.

Don Luis Truco, denuncia un terreno si tuado entre las calles Charruas, Uruguay, Piedras y Entre-Rios.

Don Fernando von Baronosoky, denun-cia una suerte de chacra en la punta del arroyo de Sacra y que linda por todos los vientos con campo valuto.

Nemos con campo valuto.

Don Edurardo Cotarelo, denuncia un terreno que linda por el norte con la calle Bolivar, por el sud con terreno de un negro
llamado Mina, por el ceste, con la calle independencia y por el este con la calle Asambles.

Don Angel Bancalari, denuncia un terreno que linda por el norte, con terreno va-luto, por el sud calle Bolivar, por el oeste calle Independencia, y por el Este con la calle Miscoss calle Misiones.

Don Augusto von Gråbenitz, denuncia una chacra que linda: por el norte con el arrovo Sacra, por el sudy oesté con terre-nos de dueños desconocidos y por el Este con la chacra denunciada por D. Domingo Maria Vico.

Antero del Rivero, solicita un terreno si-tuado en la calle 8 de Octubre en las impe-diaciones del puerto, cuyos inderos son: por el norte Francisco Beuch, por el este belgri Bearre, por el sud calle por medio con D. Servando Gomez y por el este con Da, Rosa Capraya, Angel Barcalari, solicita un terreno ubi-cado al norte yunyos linderos son: por el sud calle General Bolivar, por el este calle

Misiones, y por el ceste calle Independencia Maximo Sanchez, sobicità un lerreno va luto situado en el puerto en la calle del Sarandi, cuyos linderos son: al sud., Da. Socioro Casillo, al norte D. José Mormo, al oute de la maximo de la corte Casillo, al norte D. José Mormo, al oute de la Sarandi, cuyos linderos son: al sud., Da. Socioro Casillo, al norte D. José Mormo, al oute la anterior—la otra mitate corte de la calle del Sarandi.

Miguel Oberti, denuncia un terreno sito en la manzana Nº. 391, linda al Norte con la calle General Artigas, al Sud calle Rio

Miguel Oberti, en la misma que la anterior—la otra mitad

## Se ha mudado.

raudi.

Den Hilario Gonzalez, denuncia un sebrante que linda por el Norte con D. Esta midado.

La casa de Consignaciones de los Sres. Defrechou y. Varquez, se ha mudado à la nisla Roista, por el Saté con Palho Soria y por el Ceste con D. Augusta Diearde.

Den Bautista Garrasino, solicita un terra de la cuita de viguyos finaleres son: por el Petre cuita E 20 Milyo, al Siste se conscienta via con el Petre cuita E 20 Milyo, al Siste Progresso. Seste, General Garrott y al Este Progresso.

### Contribucion Directa.

Progreso.

Doña Genuina Garrasino, deniuncia un terreno comprendido entre las calles General Garrasino de la Progreso por el Norte y Sud, y por el Oesta y Este, 25 de Mayo y Colon.

Don Felix Banasco, denuncia un terreno que tiene 15 varas, poco mas ó menos de la Junta E. Administrativacion per la calle de de Cuther, por 50 de finado por de ado con Du. Junta De Colon de Control de C

la materia Paysandú, Abril 1. 9 de 1868, Manuel S. Galan-Carlos Kemsley.



# COMERCIO DE PAYSANDÚ.

Itinerario en vigencia desde el 6 de Marzo de 1868.

SALIDAS PARA MONTEVIDEO. LLEGADAS DE MONTEVIDEO. Todos los dias 8, 48 y 28 de cada mes. Todos los dias 6, 46, y 26 de cada mes.

# Tarifa de pasajes.

|      | de | Paysandú | á Roman         | Pesos | 2  | Pesos  | 1 |
|------|----|----------|-----------------|-------|----|--------|---|
| ÚII. | de | idem     | á Fraybentos    | «-    | 4  | *      | 2 |
|      | de | idem     | á Nueva Palmira | **    | 6  | Brite. | 3 |
|      | de | idem     | á Montevideo    | *     | 12 | «      | 6 |

Admite carga y encomiendas, que podrá recibir aunque el vapor no esté en el Puerto, pues para el efecto la Compañía tiene el Ponton para depositar provisoriamente las cargas, previo el permiso de la Aduana y Agente.

Por mas pormenores, como fletes de Importacion y Exportacion etc., ocurran á la Agencia que se darán los datos al efecto.

## Benjamin Quijano, Ajente.

NOTA.—Los que reciban cargas en el Vopor Ingles COMERCIO DE PAYSANDÚ, se servi-rán, tan pronto reciban sus facturas sacre los permisos correspondientes, ó passer una notita al Agente para efectuarió. As to como el que le faltase alque holto redamarlos el día siguiente de la saluda del Vagor, y lo i recubiera de mas dar cuestá a la Agentea.

# Banco Mauá y Cia.

ABRIL 1868.

CUENTAS CORRIENTES-Saldos á nuestro favor.... 45 por 400 por año. 9 por 400 por año. " en contra...

A términos convencionales. DESCRENTOS DINERO À PREMIO Por un mes....

Y mas tiempo.....

9 por 100 por año. El Banco gira sobre Montecideo, Salto, Mercedes y Cerro Largo, en la República Orien-tal.—Buenos Aires, Rosario y Gualeynaychi, en la República Argentina.—Pelotas y Rio Grando en el Brasil, y por intermedio de su casa Matriz letras sobre el Brasil y Europa.

# Sucursal del Banco Italiano.

Tasa de intereses hasta nueva disposicion. DESCUENTOS LETRAS À PLAZO FIJO,

CUENTAS CORRIENTES | Se abona á razon de 8 por 100 anual. Se carga á razon de 15 por 100 anual. Convencional segun la clase de documentos. Idem segun los plazos.

CAJA DE AHORROS. Se abonará á razon de 6 por ciento anual,

Paysandú, 27 de Marzo de 4868. E. DE LAS CARRERAS, Gerente,

8 por 400 por año.

A la Elegancia.

En la tienda de doña Carolina Dabail, se han recibido máquinas para lavar y de coser y un rico surtido de invierno, todo á precios sumamente baratos.

progravisto para el dueño de el aereditado por ausentarse el dueño de el aereditado por ausentarse el dueño de el aereditado por del PUERTO en Fraybitos, sepone en venta este establecimiento. La persona que descando labrarse un porvenir en poco tiempo, interesase en comparto, puede verse con D. Eugenio Meyera el dará los pormenores de la venta y le hará ver lo ventajoso del negocio.

Juzgado de Paz de la 1a. Seccion del Departamento.

Paysandú, Abril 24 de 1868.

Por el presente se citan á todos los acreedores del prófugo Antonio Alepi, para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezcan á este Juzgado con sus créditos plenamente justificados.

Juan J. Megget-Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 1.a Secelor del Bepartamento.

Paysandú, Abril 3 de 1868. Con esta fecha y por disposicion del señor Alcalde Ordinario del Departamento, se ha trabado embargo á solicitud de la sucesion de D. Fermin Medina en dos fincas pertenecientes á don Leopoldo Arteaga, sita una en la plaza Constitucion esquina á las calles 48 de Julio y Monte Caseros, comprendiendo el cuerpo que ocupa la imprenta del Comercial; y la otra en la mis-

ma calle 48 de Julio ocupada por D. Luis Pe-Juan J. Megget-Juez de Paz.

Juzgado de Paz de la 1a. Secelon.

richon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Augusto Alegre, para que en el término de 30 dias comparezea por si ó apoderado legal á responder à la demanda que le interpone don Pozzio Ferdinando, previniendole que de na comparecer se procederá en reveldia.

Paysandú, 2 Abril de 1868. Juan J. Megget-Juez de Paz.

EDICTO

Por disposicion del del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se hace saber: que, habiendose declarado en quiebra al individuo Honoré Milhas, se citan y emplazan á todos sus acredores para que dentro del término de sesenta dias comparezcan por si o por apoderados legalmente constituidos, y con sus respectivos titulos ante este Juzgado.

Paysandú Abril 1. º de 1868.

José E. Cortés .- Escribano público.